IURIS MINOR®

Simulador de Derechos del Niño

Guía de uso — Edición para la Prof. Dra. Karla Pamela Jiménez Erazo

Querida Karla Pamela,

Este simulador lo hice pensándote a ti — con tu nombre en la pantalla de bienvenida y con la esperanza de que sea útil en tus clases y tu investigación. Aquí te explico cómo funciona, paso a paso, como si estuviera junto a ti.

— Luis A. Munar Durán

¿Qué es IURIS MINOR®?

IURIS MINOR® es un simulador interactivo de casos de Derecho Internacional de los Derechos del Niño. En él podrás analizar situaciones reales o inspiradas en la jurisprudencia internacional — exactamente como se hace en un aula de excelencia o en una clínica jurídica.

No es un cuestionario. Es una herramienta de razonamiento jurídico. El objetivo no es «sacar nota», sino construir criterio propio a partir de casos complejos que no tienen respuestas sencillas — porque en el derecho internacional de los derechos del niño, las respuestas sencillas no existen.

En números:

10 casos • 50 preguntas (5 por caso) • 15+ instrumentos internacionales

CRC • CEDAW • Convenio de La Haya • Protocolo de Palermo • Principios Ruggie • Reglas de Beijing • Acuerdo de París • CEDH • Convenios OIT • y más

¿Cómo se abre?

El simulador es un único archivo HTML — no necesita instalación de ninguna clase. Funciona directamente desde cualquier navegador moderno.

Pasos para abrirlo:

1. Localiza el archivo **simulador_derechos_nino_V2.0.html** en tu computadora.

2. Haz doble clic sobre él. Se abrirá automáticamente en tu navegador (Chrome, Firefox, Edge o Safari).
3. No necesitas internet ni instalar nada adicional. Todo está dentro del archivo.
4. Si prefieres un navegador específico, haz clic derecho sobre el archivo y elige **«Abrir con...»** y selecciona el que prefieras.

Nota técnica: El simulador funciona mejor en Google Chrome o Microsoft Edge. Si la página no carga bien, prueba a abrir Chrome y arrastrar el archivo hasta la ventana del navegador.

La pantalla de bienvenida

Al abrir el archivo verás la pantalla principal de IURIS MINOR®. Ahí encontrarás tu nombre — sí, el simulador tiene una dedicatoria especial para ti en la primera pantalla.

En la bienvenida verás un resumen de lo que contiene: los 10 casos, el número de preguntas, los instrumentos que se trabajan, y una breve descripción del propósito del simulador.

Para comenzar, simplemente haz clic en el botón:

Comenzar →

(el botón marrn/siena al final de la pantalla de inicio)

Cómo navegar el simulador

La pantalla principal tiene dos partes:

Panel izquierdo — Lista de casos

En el lado izquierdo verás la lista de los 10 casos, numerados. Puedes hacer clic en cualquiera para ir directamente a él, sin necesidad de seguir un orden. Cuando completes un caso, su número cambiará a una palomita (✓) verde.

Panel derecho — Contenido del caso

Aquí es donde ocurre todo. Cada caso tiene cuatro secciones que aparecen en orden:

- Instrumentos aplicables: los tratados y documentos internacionales relevantes para ese caso.

- Supuesto de hecho: la descripción del caso — una situación real o inspirada en la práctica internacional.
- Instrucción de análisis: una breve orientación sobre qué tipo de razonamiento se espera.
- Las preguntas: 5 preguntas por caso, que se responden una a una.

Barra de progreso
En la parte superior de la pantalla hay una barra de progreso que te muestra cuántos casos has completado (por ejemplo, «3 / 10»). Se actualiza automáticamente.

Los 10 casos

Estos son los casos que encontrarás en el simulador. Cada uno está diseñado para trabajar un área distinta del derecho internacional de los derechos del niño:

#	Caso	Instrumentos principales
1	Niños soldado y conflicto armado	*CRC, Protocolo de Roma, DIH*
2	Interés superior vs. reunificación familiar	*CRC, Convenio de La Haya, TEDH*
3	Niños migrantes no acompañados	*CRC, Convención de Ginebra, Directiva UE 2013/33*
4	Matrimonio infantil y pluralismo jurídico	*CRC, CEDAW, Resolución AGNU*
5	Responsabilidad corporativa y trabajo infantil	*Principios Ruggie, OIT, Ley de Cadenas de Suministro*
6	Detención de menores — artículo 37 CRC	*Reglas de Beijing, Reglas de La Habana, Reglas Nelson Mandela*
7	Derechos del niño en el ciberespacio	*CRC OG n.º 25, RGPD, Digital Services Act (UE)*
8	El niño como sujeto procesal	*CRC art. 12, Directrices del Consejo de Europa*
9	Apatridia infantil	*CRC art. 7, Convención de 1954, Convención de 1961*
10	Cambio climático y derechos del niño	*CRC OG n.º 26 (2023), Acuerdo de París, Caso Sacchi*

Tipos de preguntas y cómo responderlas

Hay dos tipos de preguntas en el simulador. Cada caso tiene una combinación de ambas (generalmente 2 a 3 preguntas abiertas y 2 a 3 de opción múltiple).

1. Preguntas de opción múltiple

Presentan cuatro opciones etiquetadas A, B, C y D. Para responder:

5. Lee el enunciado del caso y la pregunta con cuidado.
6. Haz clic sobre la opción que consideres correcta.
7. El sistema te indica de inmediato si acertaste: la respuesta correcta se ilumina en verde, y si elegiste mal, tu respuesta se marca en rojo y la correcta en verde.
8. Aparece un recuadro de retroalimentación explicando por qué esa respuesta es la correcta (o incorrecta), con referencia a los instrumentos aplicables.
9. Haz clic en **Siguiente pregunta** → para continuar.

2. Preguntas abiertas de desarrollo

Estas preguntas invitan a construir una argumentación jurídica propia, al estilo de un mémoire, una clínica o un examen oral universitario. Para responder:

1. Aparece un cuadro de texto donde puedes escribir libremente tu respuesta.
2. El sistema requiere un mínimo de 30 palabras para poder enviar (un contador lo indica en tiempo real).
3. Una vez que hayas escrito tu argumentación, haz clic en **«Enviar respuesta»**.
4. Aparecerá la respuesta modelo del simulador para que puedas comparar y evaluar tu propio razonamiento.
5. No hay calificación en estas preguntas — la evaluación es tuya. La clave es contrastar tu argumentación con la respuesta modelo.

Consejo docente: *Las preguntas abiertas son ideales para usar en clase: puedes proyectar el caso, pedir a los estudiantes que escriban su argumentación en papel o en el simulador, y después revelar la respuesta modelo como punto de partida para el debate.*

Puntuación y cierre de cada caso

Al responder la última pregunta de cada caso, el simulador muestra una pantalla de resultados con:

- Tu puntuación en las preguntas de opción múltiple (expresada en porcentaje).
- Un mensaje de valoración según el desempeño.
- Una «doctrina clave» del caso — un párrafo que sintetiza el principio jurídico central trabajado.
- Los botones para reintentar el caso o pasar al siguiente.

Exportar a PDF

Una vez que hayas completado al menos un caso, aparecerá en la barra superior un botón que dice **«Exportar PDF»**. Al hacer clic, el simulador genera un reporte completo de tu sesión — casos trabajados, preguntas, respuestas y retroalimentación — en formato PDF. Es útil para guardar el historial de una sesión de clase.

Ideas para usarlo en el aula

Este simulador es flexible. Aquí van algunas formas en que puedes aprovecharlo:

- Clase magistral interactiva: proyectar el caso en pantalla, leer el supuesto en voz alta y discutir las preguntas antes de revelar las opciones.
- Trabajo individual: los estudiantes lo trabajan solos como actividad previa a una sesión de debate.
- Trabajo en equipo: dividir el grupo en equipos, asignar un caso a cada uno y pedir que presenten sus argumentos ante el grupo.
- Evaluación formativa: usar las preguntas abiertas como ejercicio escrito evaluable, comparando con la respuesta modelo.
- Investigación: cada caso cita instrumentos reales y jurisprudencia. Pueden usarse como punto de partida para trabajos de investigación.

Preguntas frecuentes

¿Necesito internet para usarlo?

No. El simulador funciona completamente sin conexión a internet. Es un archivo autosuficiente.

¿Puedo instalarlo en varios dispositivos?

Sí, simplemente copia el archivo HTML en cualquier computadora o dispositivo (tablet, laptop) y ábrelo con el navegador.

¿El progreso se guarda al cerrar el navegador?

No. El simulador funciona en memoria del navegador. Al cerrar la pestaña, el progreso de esa sesión se reinicia. Si quieres guardar los resultados, usa el botón de exportar PDF antes de cerrar.

¿Puedo reiniciar un caso?

Sí. Al final de cada caso aparece un botón para reiniciar. También puedes hacer clic sobre el mismo caso en el panel izquierdo para volver a él.

¿Se puede usar en teléfono móvil?

El simulador está diseñado para pantallas de computadora o tablet. En teléfono móvil funciona, pero la experiencia es mejor en una pantalla más grande.

Un último pensamiento

Este simulador nació de la convicción de que el derecho internacional de los derechos del niño merezca algo mejor que las presentaciones de diapositivas. Los niños del mundo — los que aparecen en estos casos como Ahmed, Fatima, Miriam, Amina — son reales, o podrían serlo. El trabajo que tú haces, enseñando a quienes algún día los defenderán, importa más de lo que se suele reconocer.

Espero que IURIS MINOR® les sea útil a ti y a tus estudiantes. Para cualquier pregunta, aquí estaré.

Un abrazo, — Luis A. Munar Durán